

«NO SÉ SI VINIERON ÉSTAS»

Dos cartas de don Alonso Martínez de Leyva con motivo del desastre de la Gran Armada en agosto de 1588 (1)

Geoffrey PARKER
Historiador hispanista

En octubre de 1588, a su regreso de la desafortunada «Empresa de Inglaterra», Juan Martínez de Recalde, almirante general de la armada, remitió a la Corte de España su *Diario* del viaje y siete «billetes» intercambiados con su superior, el duque de Medina Sidonia, en julio y agosto. Envió asimismo una nota reservada en la que señalaba que mandaba también «algunas cartas» de don Alonso Martínez de Leyva, comandante de la vanguardia de la armada, en cuyo margen escribió el Rey: «no sé si vinieron éstas». Probablemente Felipe nunca llegó a verlas.

Sin embargo, sendas cartas hológrafas escritas por Leyva y Recalde en agosto de 1588 han sobrevivido en el mismo legajo, etiquetado enigmáticamente como «Papeles Curiosos», en la serie de *Órdenes Militares* del Archivo Histórico Nacional (Madrid) y parecen ser aquellas «cartas» a que se refería Recalde (2).

Las cartas carecen de destinatario —se dirigen solamente a «v. m.» (vuestra merced)— pero su contenido, su presencia en el mismo legajo de «papeles curiosos» como papeles enviados a la Corte por Recalde, y la referencia a la «jurisdicción (*sic*) como almirante general» del destinatario, permiten afirmar que fueron escritas a Recalde, también perteneciente a la familia Martínez. Las cartas revelan que los dos hombres creían que la de Medina Sidonia había sido una elección desastrosa para desempeñar una misión tan ardua, que el duque había tomado varias decisiones desacertadas y, lo peor de todo, que el 9 de agosto había considerado muy seriamente la rendición total de la armada a los ingleses.

Merece la pena hacer una breve pausa para considerar las circunstancias en que el alto mando de la Armada redactó e intercambió sus cartas y billetes, las primeras comunicaciones (y las únicas del siglo XVI) que se conservan entre buques de guerra en combate. Aunque sólo se conocen diez ejemplares (siete enviadas por Recalde al buque insignia y devueltas con comentarios; otra

(1) Agradezco a don Jesús Gaité Pastor, subdirector del Archivo Histórico Nacional (en adelante AHN), el haberme permitido leer estos documentos (y facilitarme al instante fotocopias de los mismos) en una época en que el AHN estaba en obras y cerrado oficialmente a los investigadores. También agradezco a Bethany Aram, Pauline Croft, Elizabeth Davis, José Ignacio González-Aller Hierro, Glyn Redworth y especialmente a Fernando González de León su ayuda y asesoramiento en la preparación de este trabajo.

(2) PARKER, G.: «El testamento político de Juan Martínez de Recalde». *Revista de Historia Naval*, LX (1998), pp. 7-44, y LXII (1998), p. 87; cita tomada de la p. 17, Recalde a don Martín de Idiáquez, 8 de octubre de 1588. Los originales están en el AHN, *Órdenes Militares (OM)* 3511/41, «Armada de Inglaterra, 1588: papeles y advertimientos de Juan Martínez de Recalde». Las cartas de Leyva se encuentran en *OM* 3511/38.

enviada por Medina Sidonia a don Hugo de Moncada, comandante de las galeazas, y estas dos), se puede presumir que han existido muchas más. Por ejemplo, el brusco comienzo de la primera carta de Leyva («V. M. me a [*sic*] visto el juego») indica que está escribiendo en contestación a un mensaje recibido de Recalde, mientras que la segunda menciona la llegada de un mensaje del buque insignia, ambos actualmente perdidos. La mayoría de estas comunicaciones viajaban en pataches, pequeñas embarcaciones de vela y remo, pero al menos en el canal de la Mancha también llegaban en falúas, gráciles embarcaciones de remo que acompañaban a la armada. Las dotaciones de todas estas embarcaciones se enfrentaban varias veces al día al fuego del enemigo (por no mencionar al viento y a las olas), a fin de poder llevar y traer mensajes intercambiados entre los generales de la armada. El puñado de ejemplares que se conservan acercan al lector al calor, al olor y a los peligros de aquella relativamente moderna guerra naval tal como es posible hacerlo hoy en día (3).

Recalde parece haber enviado a la Corte sus siete billetes con la intención expresa de desacreditar el modo de mandar la armada por parte del duque de Medina Sidonia. Las cartas de Leyva muestran que ya conocía el desencanto de Recalde y que estaba completamente de acuerdo con su colega. En el primer mensaje, fechado el 12 de agosto de 1588, cuando la armada se encontraba sobre el Firth of Forth, juró que «si Dios me dexa ver a España» iría directo a la Corte y hablaría por los dos. En el segundo mensaje, escrito cinco días más tarde, cuando su navío se aproximaba a las islas Órcadas, Leyva anunciaba su intención de escribir directamente al Rey, y preguntaba si Recalde estaría de acuerdo en que él escribiese en nombre de los dos o no (4). Ambos documentos expresan claramente lo que intentaba decir.

Don Alonso pertenecía a un distinguido linaje. Nacido hacia 1550 de don Sancho Martínez de Leyva, general de las Galeras de Sicilia y más tarde virrey de Navarra, y de doña Leonor de Mendoza, en abril de 1581 casó con la hija de don Lorenzo Suárez de Mendoza, conde de La Coruña y virrey de Nueva España. Esto reforzó sus lazos con la ilustre y poderosa familia Mendoza, y casi inmediatamente se vio involucrado en las disensiones sobre las escandalosas relaciones entre Doña Ana de Mendoza, princesa de Éboli, y

(3) El *Diario* de Recalde menciona una falúa llevando mensajes el 7 y 9 de agosto: véase PARKER, G.: «Testamento político», pp. 34 y 35. El otro billete que se conserva es sólo una copia: Public Record Office, Londres (en adelante PRO), *State Papers* 94/3/11, Medina Sidonia a Moncada, 2 de agosto de 1588, copia. Otros billetes, ahora perdidos, intercambiados entre Recalde y el buque insignia y entre don Pedro de Valdés y Recalde, se citan en PARKER, G.: «Testamento político», p. 21 n. 37 y p. 9 n. 4.

(4) Cuando volvió a España dos meses más tarde, Recalde obviamente pensó que Leyva lo había hecho así. En su nota reservada a la Corte decía: «Como lo entenderá V[uestra] m[erced] por algunas cartas q[ue] ban aquí de don Alonso de Leyva, *por su mano* escriví a v[uestra] m[erced] de la costa de Escoçia» (PARKER, G.: «Testamento político», pp. 15-17. Recalde a don Martín de Idiáquez, La Coruña, 8 de octubre de 1588). Leyva incluso escribió algo más tarde algunas cartas a la Corte —tal vez en nombre propio; quizá por él mismo y Recalde— pero nunca llegaron a su destino: para ver qué pasó con ellas, véase PARKER, G.: «Testamento político», p. 16 n. 25. Siempre será posible que estas cartas (u otras) se descubran algún día: después de todo, ¡las dos cartas de Leyva han languidecido en la oscuridad durante cuatro siglos!

Antonio Pérez, secretario de Estado de Felipe II caído en desgracia (5). En septiembre de 1581, don Alonso llegó a Madrid en compañía del duque de Pastrana, hijo mayor de la princesa, y alegando una nadería juró matar a Pérez. También conminó a Pastrana a tomar acciones en defensa del honor de su madre. Las tensiones pronto llegaron a ser intolerables y en noviembre el Rey, que a la sazón residía en Lisboa, ordenó a Leyva abandonar la capital y marchar a Barcelona a la espera de órdenes posteriores (6).

Cuando en enero de 1582 «no hallo orden del rey, ni me responde a lo que le escribo, él ni nadie», Leyva abrumó con escritos a su parientes los Mendoza, incluyendo al duque de Medina Sidonia, yerno de la princesa de Éboli. Protestaba de «una voz tan perjudicial a la autoridad de Vuestra Excelencia y del duque de Pastrana y a mi honrra, como la que Antonio Pérez ha derramado, con sus tramas y valedores», y explícitamente negaba que «me ha mandado matar a nadie, ni yo encargándome de ello». El duque dirigió la carta a Mateo Vázquez, secretario privado del Rey, «para que su Magestad la vea». Evidentemente la táctica dio resultado, pues avanzado aquel año Felipe dio permiso a Leyva para reunirse con Medina Sidonia en Andalucía, y en 1583 le concedió una «ayuda de costa». En 1585 don Alonso desempeñó un importante papel en la celebración del matrimonio de la infanta Catalina, hija del Rey, y el duque de Saboya (7).

Leyva alardeaba de poseer una distinguida hoja de servicios militares. Había estado con Don Juan de Austria, hermano de padre de Felipe II, en la guerra de Granada y en el Mediterráneo, y en 1577 había reclutado en Nápoles una compañía de voluntarios de élite y marchado a Flandes a servir con Don Juan (8). Más tarde, Leyva sirvió como capitán general de las Galeras de Sicilia, el mismo cargo que había desempeñado su padre, y luego como capitán general de la Caballería Ligera de Milán. En junio de 1587, ya de vuelta en la Corte, Felipe le ordenó regresar a Andalucía para auxiliar a Medina Sidonia en el alista-

(5) Archives Générales du Royaume, Bruselas, *Manuscrits Divers* (en adelante AGRB MD) 5459/58, cardenal Granvelle a Felipe II, 10 de abril de 1581, informando del matrimonio y solicitando la aprobación real con efectos retroactivos; el Rey respondió en un tono algo petulante que aquella era la primera noticia que tenía sobre el asunto. Mariana, la esposa de Leyva, era hija del cuarto conde de La Coruña y de doña Catalina de la Cerda, hija del duque de Medinaceli. Era pariente por partida doble de la princesa de Éboli, que a su vez descendía también de los duques de Medinaceli.

(6) Los detalles del plan de Leyva para asesinar a Pérez y sus resultados pueden encontrarse en el ricamente documentado pero confuso estudio de MUÑOZ, G.: *Vida de la princesa de Éboli* (Madrid, 1877); véanse pp. 178-193, apéndices pp. 153-161, 164-165 (nótese que la carta de Leyva del 22 de enero de 1582 iba dirigida a Pastrana y no a Mateo Vázquez) y 170-171, y adiciones a los apéndices pp. 44-45. Véase también MARAÑÓN, G.: *Antonio Pérez* (Madrid, 1998), pp. 466-468.

(7) Archivo y Biblioteca de Zabálburu, Madrid, 152/41, Leyva a Medina Sidonia, 22 de enero de 1582, copia autorizada por el duque de propia mano y enviada a Mateo Vázquez. La «ayuda» de Leyva consta en AGRB MD 5459/145, don Juan de Idiáquez a Granvelle, 14 de noviembre de 1583.

(8) Sobre la carrera militar de Leyva, véase el resumen biográfico proporcionado en sus «Sucesos» por ALONSO VÁZQUEZ: *Colección de documentos inéditos para la historia de España*, LXXIV (Madrid, 1880), pp. 362-363.

miento del contingente mediterráneo de la armada en su viaje a Lisboa para reunirse con el resto de la flota. Ambos hombres trabajaron bien conjuntamente, y el escuadrón estuvo pronto listo para hacerse a la vela.

Don Alonso solicitó al Rey que le confiase el mando de alguna de las galeazas, creyendo que éstas tenían más probabilidades de entrar en acción, y lo consiguió: partió de Sanlúcar de Barrameda, casa solariega de Medina Sidonia, hacia Lisboa en la galeaza capitana. Llegó cuando el marqués de Santa Cruz había salido hacia las Azores con parte de la armada en persecución de los intrusos ingleses, y así don Alonso tomó el mando de los barcos que habían quedado en puerto. Cuando Santa Cruz regresó y reasumió el mando, Leyva rogó al Rey que le concediese algún destino en la armada —«aunque para ello me señalase el oficio de grumete»— que le permitiese continuar en el servicio. En enero de 1588, Felipe le nombró miembro del consejo de guerra de la armada, con derecho a ser consultado en todos los asuntos (9). En abril, habiendo designado a Medina Sidonia para el mando de la armada, el Rey firmó una orden secreta —muy posiblemente sin conocimiento de Leyva— decretando que don Alonso se encargaría de la armada en caso de que el duque faltase (10).

Leyva mandaba la gran carraca genovesa *Rata Santa María Encoronada*, y muchos jóvenes se apresuraron a reunirse con él, ansiosos de acción y de ganar gloria. Recibió racionamiento para 34 criados (más que nadie en la armada), y entre la «gente particular» de la *Rata* estaban el conde de Paredes, el hermano del conde de Oñate y el sobrino del cardenal Granvelle (11). Desde el principio Leyva insistió en acciones agresivas. El 29 de julio, cuando la armada entró en el canal de la Mancha, durante el consejo de guerra de Medina Sidonia propuso un ataque previo a Plymouth, donde la flota inglesa se reabastecía. En esto fue decididamente apoyado por Recalde, pero Medina Sidonia lo desestimó (12).

(9) CALVAR GROSS, J.; GONZÁLEZ-ALLER HIERRO, J. I.; DUEÑAS FONTÁN, M. de, y MÉRIDA VALVERDE, M. del C.: *La Batalla del Mar Océano* (en adelante *BMO*). III. Madrid, 1993, pp. 606-607. Felipe II al conde de Santa Gadea, 25 de junio de 1587; 1229. Leyva a Felipe II, 10 de octubre de 1587, y 1806. Felipe II nombra a Leyva consejero de guerra, 28 de enero de 1588.

(10) Juan Martínez de Recalde, como almirante general, llevaba en sobre cerrado la orden del Rey designando a Leyva para suceder al duque de Medina Sidonia si fuese necesario, pero la devolvió sin abrir cuando regresó a La Coruña. Aunque Recalde podría haber conocido en líneas generales el contenido de la carta lacrada, puede que no supiese el nombre de la persona: véase PARKER, G.: «Testamento político», pp. 16 y 17 n. 27.

(11) Véase Archivo General de Simancas (en adelante AGS) *Contaduría del Sueldo*, segunda época, 284 ff., pp. 43-44, «pliego de asientos» de don Alonso. Véase también HERRERA ORIA, E.: *La Armada Invencible, 1587-1589*. Valladolid, 1929, p. 406.

(12) Dos relaciones independientes informan que Leyva encabezó la propuesta de un ataque a Plymouth en la reunión del consejo del 29 de julio de 1588. FERNÁNDEZ DURO, C.: *La Armada Invencible*, II, p. 374. «Relación» de Alonso Vanegas (a bordo del buque insignia), y PRO, *State Papers*, 12/214/51, testimonio del doctor Góngora tras su captura en el *Nuestra Señora del Rosario*, el 1 de agosto de 1588. Para el fuerte apoyo de Recalde sobre un ataque previo, véase PARKER, G.: «Testamento político», pp. 22-24. Recalde a don Francisco de Bobadilla y a Medina Sidonia, 1 de agosto de 1588, y 29. *Diario*, acaccimientos del 29 de julio de 1588.

Cuando la armada fue atacada en su cautelosa aproximación al *rendez-vous* con el duque de Parma en la costa flamenca, Leyva tomó el mando de la vanguardia y siempre arrumbó con la *Rata* al lugar donde más intenso era el combate. Recalde, que no solía prodigar elogios a sus compañeros generales, señaló que «Don Alonso ará lo que podría el Cid en govyerno y valentía» y tomó nota de que cuando le atacó la casi totalidad de la flota inglesa, sólo Leyva, apoyado por otro buque, acudió en su ayuda (13).

Sin duda también participó señaladamente en la acción de la armada sobre la costa flamenca el 8 de agosto, durante la cual los ingleses le infligieron daños severos que la condujeron al abandono del *rendez-vous* con Parma. La tarde del día siguiente Leyva asistió al consejo de guerra convocado por Medina Sidonia en el buque insignia para tratar lo que se debía hacer. Es aquí cuando las dos cartas supervivientes dirigidas a Recalde nos proporcionan nueva luz dramática. En ambas se queja de que los dos hombres habían sido consultados acerca de sus opiniones tan sólo cuando las decisiones cruciales ya habían sido adoptadas. En la primera anticipa que Medina Sidonia trataría de achacarles el fracaso de la armada. En la segunda, aún más mordaz, afirma que el duque y sus asesores en el buque insignia (don Francisco de Bobadilla y Diego Flores de Valdés) habían considerado seriamente la rendición tras el combate con la flota inglesa: «[no] nos llamaron a consejo *sino quando tratan van de inbiar a tratar de partidos a los enemigos como rendidos*».

Otros dos españoles repitieron más tarde esta devastadora acusación, que decían conocer solamente de oídas. El padre Gerónimo de la Torre, un jesuita que navegaba a bordo del buque insignia, escribió una «relación» del viaje dirigida a sus superiores cuando regresó a España a finales de septiembre, donde alegaba que «sc dize que vno del galeón [capitana] passaba a aconsejarse al duque que se rindiesse al enemigo, y algunos creen que las embiaran algun partido si uviera algun pataxe que le lleuara. Pero ni huvo pataxe, que fue particular provision de Dios, ni el duque tampoco quiso venir en ello, sino morir como cavallero» (14).

Casi al mismo tiempo Felipe II ordenó a don Orduño de Zamudio, corregidor de las Cuatro Villas, que informase sobre el estado de la armada y, al mismo tiempo, de las razones de su fracaso. El 5 de octubre de 1588 Zamudio respondió desde Laredo:

(13) *Ibidem* 22, Recalde a Bobadilla, 1 de agosto de 1588, y 31. *Diario*, acontecimientos del 2 de agosto de 1588.

(14) FERNÁNDEZ DURO, C: *Armada Invencible*, II, p. 407. «Relación» del viaje por el padre Gerónimo de la Torre, Santander, 30 de septiembre de 1588, colacionada con el original: British Library, *Additional Manuscript*, 20, 915/42-48v. Este documento es una copia, no el original; a menudo las fechas de Torre son erróneas (p. ej.: sus fechas de la salida de La Coruña y el encuentro con la flota inglesa), y sitúa el incidente en el día 8 en vez de en el 9 de agosto. En cualquier caso, el jesuita iba en el galeón insignia y es una fuente de información importante de lo que allí ocurrió; y aunque alguna de estas fechas puede ser errónea —algo hasta cierto punto comprensible si es que escribió la «Relación» a finales de septiembre—, los datos verificables son casi siempre correctos. Torre embarcó en la armada el 22 de abril y «se fuese a su casa» el 14 de octubre: véase su «pliego de servicio» en AGS, *Contaduría del Sueldo*, segunda época, p. 286, 1733.

«Tan poco cumple al servicio de V. Md que Don Francisco de Bobadilla sea ocupado en lo de presente, aunque dél solo sinifican el poco animo que mostró, porque *platicándose en el galeón del duque de rrendirse al enemigo* en cierto peligro de mar solo rrespondió que “aún no era tiempo”» (15).

La carta de Leyva, escrita apenas una semana después del suceso y dirigida a alguien que también había asistido al consejo, añade un enorme peso a esta acusación. La comparación de su versión con la narración del *Diario* que llevaba Recalde —quien anotó que el almirante general sólo consintió en asistir al consejo del 9 de agosto en el buque insignia, cuando se requirió su presencia por segunda vez, «moyno [mohino] de ber el poco balor de todos, y la confusión de aquella nave, y que su boto en algunas de las demás juntas no fue de momento»— apoya la afirmación de Leyva de que los dos generales llegaron solamente cuando la discusión había comenzado. De acuerdo con Leyva, para entonces una de las opciones que se estaban considerando era la de preguntar a los ingleses cuáles serían las condiciones («tratavan de inbiar a tratar de partidos a los enemigos como rendidos»). Leyva y Recalde evidentemente se opusieron con argumentos en favor de regresar a la costa de Flandes para tratar de enlazar de nuevo con Parma, como había ordenado el Rey, o morir en el empeño («V. m. i yo fuimos de parecer que bolbiésemos a la Canal i que allí acabásemos u executásemos lo que nuestro rey nos mandava»). En lugar de eso, el consejo se inclinó por hacer un «viaje de Magallanes» —escalofriante comparación de Leyva— pese a las objeciones que opusieron tanto Recalde como Leyva, en una tentativa de llevar a España intacta la armada navegando alrededor de las costas de Escocia e Irlanda (16).

Aunque la decisión de Medina Sidonia de circunnavegar las islas británicas perjudicó seriamente el poder y el prestigio de España, y ocasionó fuertes pérdidas en hombres y barcos, la vergonzosa rendición de la armada hubiese sido muchísimo peor. Que Medina Sidonia y al menos alguno de sus consejeros pensasen en esta idea, es un elocuente testimonio tanto del daño infligido por los ingleses como del desmoronamiento de la moral a bordo del buque insignia español. El éxito inglés también hizo tambalear la confianza de Leyva. El 12 de agosto, cuando parecía que la flota enemiga rompía el contacto, el hombre que antes estaba dispuesto a entrar en acción donde y cuando quiera que tuviese oportunidad confesaba a Recalde que (para su propia sorpresa) temía encontrar de nuevo a la flota enemiga sobre la costa de Irlanda: «[nos] esperarfa en el paraje de Irlanda, dondequiera me pesará de verle, según bamos alumbrados. Que nunca tal pensé».

(15) HERRERA ORIA, E.: *La Armada Invencible*, p. 325, don Orduño de Zamudio a Felipe II, Laredo 5 de octubre de 1588. Zamudio proseguía con otra acusación casi tan grave: «Persona a avido que me a advertido que si tengo tanta rresolución y claridad en lo que toca al servicio de V. Md y no ando con el language que otros. me darán un bocado con que acabe. Yo temo poco la muerte en este caso».

(16) Véase la contraargumentación de Recalde en PARKER, G.: «Testamento político», p. 27. Recalde a Medina Sidonia, 11 ó 12 de agosto de 1588, y 35-36, anotaciones del *Diario* del 9 de agosto de 1588.

Las dos cartas de Leyva revelan en gran medida las calidades que le hicieron tan popular en la flota: además de su coraje, irradiaba piedad, humanidad y sentido del humor. Con naturalidad, en medio del peligro y de la desesperanza, recordaba a Dios constantemente: en apenas mil palabras invoca a Dios once veces. Tal vez más sorprendentemente, como un verdadero hombre del Renacimiento, don Alonso también se solazaba en una copla compuesta por fray Luis de León al abandonar la cárcel de la Inquisición tras cinco años de encierro. Envió una copia a Recalde, haciéndole observar que en su situación necesitaban un «humor de poeta».

El verso en sí era a la vez apropiado, conmovedor y revelador:

*Aquí la envidia y mentira
me tuvieron encerrado.
Dichoso el humilde estado
del sabio que se retira
de aqueste mundo malvado,
y con pobre mesa y casa,
en el campo deleitoso,
con sólo Dios se compasa,
y a solas su vida pasa
ni envidiado ni envidioso (17).*

Tanto Leyva como Recalde mostraron una gran preocupación e interés por la situación de los enfermos y heridos a bordo de sus barcos, y se preguntaban cómo podrían soportar el largo viaje de regreso a casa, previendo con toda claridad los peligros que podrían cobrarse las vidas de tantos hombres de la armada —incluso de ellos mismos—. Recalde murió el 23 de octubre, al cabo de dos semanas de haber llegado a La Coruña; Leyva lo hizo cinco días más tarde, cuando el barco en que navegaba naufragó en Dunluce, Irlanda del Norte (18). Medina Sidonia y sus principales consejeros en el buque insignia,

(17) Esta «copla», «A la salida de la cárcel», sólo apareció publicada en libro cuarenta años más tarde: LEÓN, LUIS DE: *Obras propias y traducciones latinas, griegas e italianas* (editado por Francisco de Quevedo, Madrid, 1631), p. 37. Pero la poesía de fray Luis también circulaba ampliamente en manuscrito, incluso en propia vida: GARCÍA GIL, H.: *La transmisión manuscrita de fray Luis de León* (Salamanca, 1988), donde se señala que este poema en particular aparece al menos en ocho colecciones manuscritas conservadas del siglo XVI, incluyendo una con dedicatoria fechada en 1581 —véanse pp. 21, 22, 23, 24, 33, 34 (dos veces), 35, 36, 37, 38, 39 (fechada en 1581), 40 y 41—. Sin duda, otro gran número de copias se ha perdido. Leyva podría haberlas conocido en alguna de sus frecuentes visitas a la Corte (las más recientes en la primavera de 1587 y en enero de 1588), o quizá fue aprendida de alguno de sus cruidos parientes de Mendoza. En cualquier caso, tanto si la escribió de memoria para enviársela a Recalde o la tomó de una copia manuscrita que poseía en su buque, la invocación de verso tan apropiado en tiempo de crisis —su primera cita conocida— resulta más que notable.

(18) El Rey otorgó a Leyva un salario de 500 escudos al mes y raciones para 34 criados. En marzo de 1590, una real cédula concedió a su viuda 2.293 escudos en concepto de atrasos desde la fecha supuesta del fallecimiento: AGS, *Contaduría del Sueldo*, segunda época, 284, pp. 43-44, «pliego de asiento» con Leyva.

Bobadilla y Diego Flores, fueron extremadamente afortunados porque el Rey nunca más vio a Leyva ni tampoco recibió sus cartas, pues de este testimonio seguramente hubiese resultado su caída en desgracia.

I. Leyva a Recalde a bordo de la *Rata Santa María Encoronada*, 12 de agosto de 1588, hológrafa (19)

V[uestra] m[erced] me a visto el juego, porque cierto no alço cabeça ni sé qué me haga viendo la cuenta que emos dado de lo que todo el mundo mirava, como la cosa más importante del; y al fin abremos de andar a dar satisfaciones de lo que esperavamos. Gracias i premios v. m. las dé a Dios, pues desde la salida a andado en ánimo i consejo como podía desear i siempre lo ha hecho. I si Dios me dexa ver a España, pues permite que pongamos en esto la proa, yo le serviré con la verdad. Y así creo que ella valdrá que si se a de rrebolver sobre esto como sería fuerça para poder bivir allá, a de ser trayéndolo v. m. como lo bozeé pues la hazienda que le falta puede dársela quien tanto le a menester.

Bien creo que nos a dexado el enemigo, y anoche pensé avía hecho lo mismo. No sé si nos dará alguna alborada mañana: paréceme que no (20). Que no ira tanpoco a Finisterra, porque no sabrá si nos vamos o bolveremos; más le esperaría en el paraje de Irlanda, dondequiera me pesará de verle, según bamos alumbrados. Que nunca tal pensé. Quien duda de que antes que viésemos esta desventura, conocimos lo mal que era entrar en el canal. Y así de mi ruin boto se a de ir con pujança por irlanda, engañando al [duque] de Parma el primero, por lo que conferiré con v. m. (si Dios me da gracia que le hable) que deseo mucho desinchar. Aunque boy satisfecho que e hecho lo posible, y aconsejado lealmente, lo que e alcançado i contradicho el fondo de Calés lo posible. Yo espero en Dios, señor, que no permitirá que paguemos justos por pecadores. Él nos tenga de su mano.

Que en este viaje de Magallanes que hazemos, es de creer lo del temporal i desconcierto y así le tuve escrito sobre ello a nuestro general; pero lleva priesa a mi parecer, i téngole de que la buelta sea a La Coruña, que [e]s mejor para rebolver i para guardar la gente, que es gran peligro el que ay de que se deshaga.

En viéndonos seguros desta martingala que avemos traído, iré a ver a v. m., cuyas manos beso por los carneros que me an dado la vida para mis heridos y enfermos, que ya quedamos [hartos] de tocino i bizcocho negro. Si v. m. con su jurisdicción de almirante i de capitán general me mandase proveer de una poca de leña, me haría la mayor merced del mundo si quiera para

(19) AHN OM 3511/38, dos cartas hológrafas de Leyva con la misma signatura: la primera de cinco hojas con 509 palabras, y la segunda seis hojas con 528 palabras. El último folio de la segunda carta padece daños que han hecho perder una o dos palabras.

(20) Leyva tenía razón: los ingleses abandonaron el seguimiento de la armada el 12 de agosto y regresaron a puerto para reabastecerse y atender a los enfermos de las tripulaciones.

hazer una ollica a los heridos i enfermos, i calentalles las cuvas. El conde y don Ladrón besan las manos a v. m., i yo cien millones de vezes (21). Y Dios le guarde como puede. Sepa que hago un aranzel de lo que a pasado. Haga lo mismo, porque si llegamos con bien, al punto me iré a la corte, pues no me embaraça oficio i hablaré por entrambos. I con tanto, no más hasta vernos.

A la *Rata* a 12 de agosto 1588.
Don Alonso Martínez de Leyva.

II. Leyva a Recalde, a bordo de la *Rata Encoronada*, 17 de agosto de 1588, hológrafa

Dios guarde a v. m. mil años, que siempre se acuerda de mi. A noche me hize pedaços con un patage [patache] que me llegase acá i llevase un papel a v. m., i nunca lo quiso hazer. Lo que quería era avisalle de que por vía de inquisición a de ir don Balthasar de Çúñiga a España, llegando a la altura de los 6 y un [61] grados i medio. De creer es que será para dezir que nosotros somos los culpados y ellos solos los que lo an peleado y librado todo (22). Pero Dios nos ayuda i librra de testimonios. I si se sabe la verdad, que más podemos desear, pues emos hecho el dever i no nos an dado cuenta de nada asta después de determinado; ni nos llamaron a consejo sino quando tratavan de inbiar a tratar de partidos a los enemigos como rendidos.

V. m. i yo fuimos de parecer que bolbiésemos a la Canal i que allí acabásemos u executásemos lo que nuestro rey nos mandava. Dixéronnos que ni pólvora ni pelotas ni bastimientos no avía, y en tal caso nos rremitimos, señor, con que váyame muy consolado que de qualquier manera a de caer después, i no crea que se dexara de mantener armada i si no se haze mal por el rey i bien por nosotros, pues le pondrán en tanto aprieto que ruegue a los que se lo merecen. Si el tiempo da lugar, yo iré allá a dezir a v. m. quan desventurado va este ospital, que cierto no va nau tan trabaxada y así aceto la merced de las dos pipas de agua, por ser della i leña la necesidad. Pan i vino ay, gracias a Dios, para un rato; y con los carneros que v. m. me hizo limosna vamos remediando los enfermos.

Sin ser marinero, vi quan graciosa buelta damos, i lo escriví al duque, pero todo lo traga. I si trueno una noche, se a de huir esta armada pensando que es la del enemigo que nos come. Dios nos ayuden y nos libre destos Colones i

(21) El conde de Paredes y don Ladrón de Guevara, ambos «particulares» a bordo de la *Rata*.

(22) Ésta es una acusación demoledora: que Zúñiga, un oficial del buque insignia que fue destacado a España con despachos (y una copia del *Diario* de Medina Sidonia) el 21 de agosto, portase una parte acusando expresamente a Recalde y Leyva del fracaso de la empresa. De hecho, no existe evidencia de esto entre los papeles de Estado conservados; pero el hecho de que Leyva consideró tal posibilidad habla por sí solo del desencuentro existente entre el buque insignia y un general de escuadra.

Magallanes; que creo que vamos a poblar en tierra de los godos en pago de lo que ellos hicieron en la nuestra (23).

Grandes reformaciones diz que andan en *San Martín* [el buque insignia], y aunque se acordavan de v. m. i de mi quando se veían congoxados, no lo harán en hacer un cumplimiento agora.

Demos mil gracias a Dios de que no fuimos de los nom[brados] para consejo de [e]stado, sino digamos una copla que hizo Fray Luis de León, el gran letrado, que le hizieron prender en la inquisición los emulos invidiosos que tenía, y al librarse dexo escrita esa copla que inbio ay a v. m. porque deve de traer umor de poeta (24).

Avíseme v. m. luego a la ora de si quiere que nuestras cartas vayan juntas o como le parece, i no pierde tiempo pues tiene patages. Que yo boy en isla i esperaré a saber esto para empear a escribir. I diré la verdad en su [lugar] de lo que e visto hazer a v. m. (25).

[Dios] le guarde mil años.

De la *Rata* a 17 de agosto 1588.

Don Alonso Martínez de Leyva.

(23) Presumiblemente una referencia a los visigodos, lo que implica que Leyva creía que su buque podría verse obligado a refugiarse en Escandinavia, que ciertamente se encontraba cerca, dado que el día 18 la armada pasó entre Orkney y Shetland. La *Rata* perdió el contacto con la armada el 21 de agosto, y cuatro días más tarde Medina Sidonia envió un patache para adquirir noticias de él (véase PARKER, G.: «Testamento político», p. 37, *Diario*, acaecimientos del 25 de agosto de 1588).

(24) Véase la copla en la página 13.

(25) No se conocen los movimientos de Leyva durante el mes siguiente. El 17 de septiembre, la *Rata* apareció en Blacksod Bay (Irlanda, condado de Mayo) y trató de fondear, pero en lugar de lograrlo embarrancó y Leyva se vio obligado a incendiarla. Él y su tripulación transbordaron a la *Duquesa Santa Ana*, que había fondeado en un puerto cercano, pero la fuerza del viento también la hizo embarrancar. Leyva y sus hombres encontraron y embarcaron en la galeaza *Girona*, con la cual intentaron alcanzar la costa de Escocia (pensando que en un barco tan dañado jamás podrían regresar a España). Cuando se hundió, don Alonso y todos menos unos pocos de los 1.300 españoles que iban a bordo, perecieron. Para más detalles de las investigaciones posteriores sobre Leyva y los tesoros encontrados en 1968 a bordo del pecio de la *Girona*, véase STÉNUIT, R.: *Treasures of the Armada* (Newton Abbot, 1972). y MARTIN, C., y PARKER, G.: *The Spanish Armada* (2.^a ed., Manchester, 1999), pp. 221-223.